

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

SEGUNDA CONVOCATORIA

CAS TEMPORAL N°

52

- 2025 -SENASA -

LIMA CALLAO

Contratación Administrativa de Servicios de:

Cuatro

Analista Intermedio en Sanidad Vegetal

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del Del 01/08/2025 al 05/08/2025 , hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados.

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	APONTE CRUZ MANUEL ENRIQUE	ADMITIDO/A
2	CARRASCO TAMARIZ LUIS ROLANDO	NO ADMITIDO/A
3	CHUICA YAMUNIQUE YHONY DAVID	NO ADMITIDO/A
4	DIAZ RIVERA ALVARO SIGIFRIDO	NO ADMITIDO/A
5	ESCALANTE SÁNCHEZ GISSELA HERMELINDA	ADMITIDO/A
6	ESPINOZA BABBINI FRAY SHORSY	NO ADMITIDO/A
7	FABIAN CASAS JHAN CARLOS	NO ADMITIDO/A
8	FERNANDEZ KOHATSU ERIKA IRIS	NO ADMITIDO/A
9	GARAY QUISPE EUSEBIO ALEXANDER	ADMITIDO/A
10	GARCIA CONDORI MARIO ROMULO	ADMITIDO/A
11	HURTADO RODRIGUEZ DENISSE CARMEN MARIA	NO ADMITIDO/A
12	LEÓN HUAMÁN KATTYA LORENA	ADMITIDO/A
13	PACHECO LUCHIN JULIO DAVID	ADMITIDO/A
14	PACHECO SANCHEZ ROSY VIOLETA	NO ADMITIDO/A
15	QUISPE MALLQUI ENER LUIS	ADMITIDO/A
16	SAMANIEGO FIDEL DIEGO	NO ADMITIDO/A
17	SILVA CHÁVEZ AGUSTÍN	NO ADMITIDO/A
18	TAQUIRI MARCA LUIS ALBERTO	NO ADMITIDO/A
19	VARGAS SÁNCHEZ AL ERNESTO UBAYRAJHARA	NO ADMITIDO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 12 de agosto del 2025, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a ADMITIDO/A debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La “Ficha de Inscripción (REG-URH-74)” firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la “Ficha de Inscripción” (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 11 de Agosto de 2025.